



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Carátula Expediente

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Carátula del expediente EX-2022-16363588- -GCABA-COMUNA15

Expediente: EX-2022-16363588- -GCABA-COMUNA15

Fecha Caratulación: 03/05/2022

Usuario Caratulación: Emmanuel Miranda (EMMIRANDA)

Usuario Solicitante: Emmanuel Miranda (EMMIRANDA)

Código Trámite: GENE2119A - REGISTRO PETICION/ SOLICITUD JUNTA COMUNAL

Descripción: NOTA N° 305/CCC15/2022 Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 219 –VACANTES EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA 15 DE LOS TRES NIVELES – INICIAL – PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA COMUNA 15

Cuit/Cuil: ---

Tipo Documento: DU

Número Documento: 8308243

Persona Física/Persona Jurídica

Apellidos: Lopez

Nombres: Ruben

Razón Social: ---

Email: mesacoordinadora.ccc15@gmail.com

Teléfono: 0

Pais: ARGENTINA

Provincia: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Departamento: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Localidad: CIUDAD DE BUENOS AIRES

Domicilio: 0

Piso: ---

Dpto: ---

Código Postal: 0

Observaciones: ---

Motivo de Solicitud de Caratulación: NOTA N° 305/CCC15/2022 Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 219 – VACANTES EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA 15 DE LOS TRES NIVELES – INICIAL – PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA COMUNA 15

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.05.03 11:12:05 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.05.03 11:12:05 -03'00'

2012-2022 - DÉCIMO ANIVERSARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 15



**CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL
COMUNA 15**
AGRONOMÍA-CHACARITA-LA PATERNAL
PARQUE CHAS-VILLA CRESPO-VILLA ORTÚZAR
Mail mesacoordinadora.ccc15@gmail.com
Facebook Consejo Consultivo Comuna 15

NOTA N° 305/CCC15/2022

Buenos Aires, 02 de mayo 2022

Sr. presidente
JUNTA COMUNAL DE LA COMUNA 15
At. Sr. Martín Garcilazo
SU DESPACHO

Con copia a Juntistas: Nancy Verónica Bolaño; María Victoria Pujolle; Natasha Semmartin; Jazmín Tello; Juan Pablo Alegre; Leonardo Lucchese Di Leva.

Ref.: ENVÍO DE RESOLUCIÓN 219 –VACANTES EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA 15 DE LOS TRES NIVELES – INICIAL – PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA COMUNA 15

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a la Junta Comunal a efectos adjuntar la Resolución de referencia y solicitar que dé el trámite correspondiente en los términos del Art. 37 de la ley Orgánica de Comunas y dándonos respuesta a la misma en los plazos establecidos por el artículo 22, inciso “e”, del Decreto 1510/97.

Saludamos a Ud. Muy atentamente.

Rubén Daniel López
p/MESA COORDINADORA
CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 15

"2012-2022 - DÉCIMO ANIVERSARIO DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 15"



**CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL
COMUNA 15**

AGRON OMÍA-CHACARITA-LA PATERNAL
PARQUE CHAS-VILLA CRESPO-VILLA ORTÚZAR

Mail mesaordinadora.ccc15@gmail.com
Facebook Consejo Consultivo Comuna 15

RESOLUCIÓN N° 219

ASAMBLEA 119– CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15 – 27 DE ABRIL 2022

VACANTES EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNA 15 DE LOS TRES NIVELES – INICIAL – PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA COMUNA 15

A la Asamblea:

Solicitamos al presidente de la Junta Comunal el listado de vacantes 2022 de los tres niveles INICIAL – PRIMARIO Y SECUNDARIO de la Comuna 15.

Es muy importante para NOSOTROS saber a cuantos niños y adolescentes deja el Estado de la Ciudad de Buenos Aires sin su derecho a educarse en la Escuela Pública. Nuestro pedido tiene que cómo se pueden encontrar alternativas de solución.”

Solicitamos la aprobación por Asamblea

*Comisión de Educación
Consejo Consultivo Comunal*

RESOLUCION

**LUEGO DE INTERCAMBIO DE OPINIONES Y EN FUNCIÓN DE LAS INCUMBENCIAS
CONFERIDAS AL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL POR LA LEY ORGÁNICA DE
COMUNAS N.º 1777, LA ASAMBLEA DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL COMUNA 15
– CCC15-**

RESUELVE

ARTICULO 1º. Solicitar a la junta Comunal realice las gestiones necesarias para conseguir el listado de vacantes 2022 de los tres niveles: INICIAL – PRIMARIO Y SECUNDARIO de la Comuna 15 y remitirlo a esta Comisión.

ARTICULO 2º. Se dé respuesta en carácter de obligatorio al reclamo efectuado. Artículo 37, Ley 1777/05.

ARTICULO 3º. De forma.

*Comisión de Educación
Consejo Consultivo Comunal 15*